

Humberto Lorenzana y Losada

MÉDICO-CIRUJANO PATERNO
Ex Interno por concurso del Hos-
pital de Caridad

Consultas de 1 a 3 p.m., los lunes,
miércoles y viernes. Los jueves y
domingos gratis para los pobres.

SAN CARLOS

EL COMBATE

Órgano del Partido Colorado, defensor de los intereses departamentales

AÑO III

Tiene Editor Responsable

SAN CARLOS, ABRIL 17 DE 1907

ADMINISTRADOR: Tomás E. Fonseca NUM. 251

PERIÓDICO BI-SEMANAL
Aparece los Miércoles y Sábados por
la tarde.

Redacción y Administración
Calle Treinta y Tres n.º 168

Suscripción

Mensual	\$ 6.50 ct.
Trimestre adelantado	1.50
Semestre	2.50
Año	5.00
Número suelto	0.08

EL COMBATE

ADVERTENCIAS

Los avisos y solicitudes se reciben hasta las 5 p.m. del día anterior al de salida del periódico.

Toda publicación relacionada con el interés público, se insertará gratuitamente. Los escritos de interés particular pagarán según la tarifa del establecimiento.

Los artículos que no pertenezcan á la Redacción, llevarán firma ó seudónimo al pie.

Los originales no se devuelven, sean ó no publicados.

Las denuncias deben venir perfectamente garantizadas.

Los suscriptores de campaña indicarán una casa en la localidad para el cobro de las mensualidades, ó en su defecto abonarán por adelantado.

Agente para avisos en Montevideo
Coates y C. — Sarandí, 164.

PARTIDO COLORADO

Comisión Directiva Departamental

Coronel don Melchor R. Maurente.	
> Juan de Dios Devincenzi.	
> Manuel Gorlero.	
> Manuel Z. Delgado.	
> Mamerto Gutiérrez.	
> Jaime H. Pou.	
> Ramón P. Miranda.	
> José Carlos Moreno.	
> Rafael Urbín.	
> Gonzalo Acosta Viera.	
> Carlos Lavagna.	
> Antonio Stagnaro.	
> Juan M. Esturla.	
> Antonio M. Nocetti.	
> Bernabé Alegre.	
> Federico de Medina.	
> Eugenio Saiz Martínez.	
> Julio L. Piriz.	
> Juan P. Borges.	

Comité Ejecutivo Departamental

PRESIDENTE	
Coronel Melchor R. Maurente.	
Per. Vice: D. Juan de Dios Devincenzi.	
2.º > Manuel Z. Delgado.	
Tesorero > Manuel Gorlero.	
Per. Sirio. > Jaime H. Pou.	
2.º > Ramón P. Miranda.	
Vocales > José C. Moreno.	
	Rafael Urbín.
	Antonio M. Nocetti.
	Antonio Stagnaro.
	Mamerto Gutiérrez.

CLUB COLORADO DEPARTAMENTAL «GENERAL DE LA LLANA»

PRESIDENTE HONORARIO	
Coronel Melchor R. Maurente.	
Presidente Dr. Román Bergalli.	
Per. Vice D. Rafael Urbín.	
2.º > Francisco J. Bondanza.	
Tesorero > José Risso.	
Per. Sirio. > Eustaquio B. Carbello.	
2.º > José M. Perelló.	
Vocales > Ramón P. Miranda.	
	Mateo Chiapparro.
	Julio L. Piriz.

DOCTOR JUAN LABAT

MÉDICO-CIRUJANO
SAN CARLOS

Dotor Román Bergalli
MÉDICO-CIRUJANO

Horas de consulta: Todos los días
de 8 a 9 a.m.

SAN CARLOS

Desquiciando...

LA OBRA DEL SEÑOR GÓMEZ FOLLE

Estamos en pleno desorden policial. La intriga y la zizaña sembradas hábilmente y á manos llenas por elementos perjudiciales están dando sus frutos.—La negra enseña del desquicio ya tremola victoriamente sobre todas las dependencias de la Jefatura Política y de Policía de este Departamento.

En el ambiente policial hay miasmas inaguantables.—Se ciernen por doquier gérmenes maléficos, que traen consigo hálitos caliginosos de pasiones bravas desbordadas y de intemperancias charras fuera de cauce.—Desgraciadamente, nuestros augurios se van confirmando, y muy en breve el mal será irremediable.

Velando fielmente por la tranquilidad de nuestros compañeros de causa, dimos la voz de alerta! al descubrir el enemigo que nos acechaba desde la sombra y que, á semejanza del jaguar, sólo esperaba nuestras indiferencias censurables para herirnos con sus zarpazos feroces... Ese alerta!, ese grito estentóreo brotado de lo más recóndito, porque él era la encarnación de todos los temores humanos, no encontró la repercusión debida en las esferas gubernativas, y sus ecos tropezaron con la montaña arrogante de las indiferencias supremas...

No se diga mañana que al nombrarse al señor Gómez Folle Jefe Político de este Departamento, se ignoraban los males que entrañaba semejante designación.—Recórranse las ediciones de EL COMBATE, de fechas no muy lejanas, y ahí encontrarán la expresión genuina de los sentimientos de la mayoría absoluta de los colorados de Maldonado.—Sino se nos quiso atender cuando la enfermedad aún no presentaba síntomas mortales, no es nuestra la culpa.—Pronto se palparán los resultados q. ese nombramiento hará obtener á la colectividad riverista de esta zona, y entonces... ¡ah! entonces, ya no habrá remedio ni componenda posible!

Los compañeros de causa de Maldonado no se prestan á servir de estropajos de los elementos policiales.—No tienen médula de serviles!—Hay altiveces q' no se doblegan á golpes de sable, y mal piensan los que creen convertir en caudillejos electorales á cuanto comisario pisotea sus lealtades hacia nuestro viejo y meritorio jefe, por obtener una sonrisa del que manda!—Pueden seguir en su desgraciada tarea los agentes policiales; la zizaña nos arrancará elementos y abrirá claros en nuestras filas, pero... ¡no importa! seremos menos,aremos poco, pero seremos siempre los fieles, los integros, los que no escupen sus convicciones para recibir cual nuevos Judas, los miserables treinta dineros!

El vaho densísimo que cubre á toda la administración policial, ese vaho que no asfixia á los pusilámines ni á los imbéciles, —porque ya nacieron para vivir eternamente entre los insultos de sus amos,—ha de convertirse en claridades meridianas, cueste lo que cueste y pese á quien pese.—Tenemos el derecho de ser oídos en nuestras justísimas quejas, y si se nos quiere relegar al olvido, ya sabremos cumplir con los deberes del ciudadano ofendido.—Somos los representantes de la mayoría absoluta de los colorados del Departamento, y por lo tanto hay ardores inmensos en nuestra prédica; más, estando ésta vigorizada por el sentimiento propio de que la diosa Verdad nos indica el derrotero.

JUNTA ELECTORAL DE MALDONADO

ACTA N.º 2

En la ciudad de Maldonado, á los siete días del mes de Abril de mil novecientos diez, reunidos en el local de la Junta Electoral, los miembros de la Junta Electoral, señores Bernabé Alegre, Presidente; Ramón V. Odizzi, Gilberto Acosta Viera, Román Guerra, Manuel Rivero, Titulares, y los Suplentes señores Rafael Urbín y Ramón Diaz, á objeto de proceder al nombramiento de Comisiones Inscriptoras, y siendo las 2 p.m., el señor Presidente declaró abierto el acto.

El señor Acosta Viera hace uso de la palabra, mocionando en el sentido de que, en virtud de no encontrarse presente el señor Secretario de la Corporación, se proceda á nombrar uno ad-hoc para que refrende el acta de esta sesión, á cuyo efecto propone al señor Ramón V. Odizzi, el que fué votado por unanimidad.

Seguidamente se procedió á dar lectura del telegrama de S. E. el ministro del Interior, en el cual se evitó la consulta que la Junta le hiciera con motivo del empate de las Comisiones Inscriptoras, acaecido en la sesión efectuada el primer domingo del mes de Marzo próximo pasado. Puesto á consideración y después de un cambio de ideas, el señor Acosta Viera mociona para que se proceda á nueva elección de Comisiones Inscriptoras; votando afirmativamente esa moción, los señores Alegre, Odizzi y Urbín, y negativamente los señores Rivero, Diaz y Guerra; este último por los siguientes fundamentos: «vota negativamente porque debiéndose haber procedido en la primera reunión á decidir por la suerte á quien corresponde la mayoría y á cual la minoría, la moción del señor Acosta Viera importa el desconocimiento de los derechos que pudieran corresponder al partido á quien representa.»

Resultando aprobada la moción del señor Acosta Viera, se procedió al nombramiento de Comisiones Inscriptoras, en la forma que subsigue:

1.ª SECCIÓN

Titulares:—Juan B. Zanoni, Eugenio Pérez Aquino, Martín Laza, José M. Morales, Alejandro E. Requena.—Suplentes: Justo Schiaffino, Andrés Urbín, Plácido Costa, Félix Savoya Moretti, Celedonio Cuervo.

2.ª SECCIÓN

Titulares: Antonio Stagnaro, Eustaquio B. Carbello, Melchor Esquivel, Aquilino González, Urbano S. Cal.—Suplentes: Urbano Risso, Ernesto Esturla, Carlos Lavagna, Julio F. Martínez, Alberto L. Vidal.

3.ª SECCIÓN

Titulares: Laureano Rodríguez Montero, Eusebio M. Gerona, Gabino Parada, Angel M. Pintos, Manuel P. Olivera.—Suplentes: Cayetano Fúnez, Ernesto Montanelli, Guillermo Núñez, Anastasio Frade, Félix Brún.

4.ª SECCIÓN

Titulares: Donato Dorrego, Manuel Plada, Ramón M. Machado, Juan de la C. Cabrera, Salvador Montero. Suplentes: Eleuterio Clavijo, Eufrasio Tassano, Octavio P. Parada, Pedro Irasusta, Nicomedes Plada.

5.ª SECCIÓN

Titulares: José N. Risso, Alfredo Zolezzi, Antonio Rocha, Manuel C. Barrios, Isidoro Sessión.—Suplentes: Juan P. Zolezzi, Pantaleón Gómez, Cesario Viera, Lorenzo Iparraguirre, Francisco Echartea.

6.ª SECCIÓN

Titulares: Antonio A. Silvera, Isidro J. Cardoso, Luis M. Rodríguez, Marcos Sosa, Carlos Barrios.—Suplentes: Higinio Pérez, Juan M. Mogordoy, Ramón M. Rodríguez, López Sosa, Ramón Burgueño.

7.ª SECCIÓN

Titulares: Joaquín Elias Acosta, Manuel

El censo

El proyecto del Gobierno

Publicamos á continuación el proyecto de ley elevado por el Poder Ejecutivo á la Asamblea Nacional:

El Senado y Cámara de Representantes, etc.—Decretan:

Artículo 1.º El P. E. ordenará la formación del censo general de la República de

conformidad con lo que establece el art. 21 de la Constitución.

Art. 2º Declarase obligatoria la cooperación de los ciudadanos el día que se realice el censo, y los cargos que en ese sentido les confiera el P. E. no podrán ser renunciados sin justa causa.

Art. 3º Autorizase á las autoridades encargadas de la formación del censo para pedir la imposición de multas de cuatro á cuarenta pesos, ó en su defecto, los días de prisión que correspondan según las leyes á las personas que se nieguen al cumplimiento de la ejecución del censo. Las multas, ó en su defecto, la prisión, se harán efectivas por los jueces de paz, previo juicio verbal breve y sumario por denuncia de las autoridades censuales ó de sus representantes. Las multas serán á beneficio de la obra del censo.

Art. 4º A los efectos del artículo anterior, sólo serán obligatorias, en lo que concierne á las personas, las siguientes declaraciones: nombre y apellido, sexo, edad, año, mes y día del nacimiento, estado civil, el que no sea uruguayo declare cual es su nacionalidad, lugar del nacimiento de los nacionales, residencia y su tiempo, parentesco y relación con el jefe de la casa, si es libre pensador, si tiene religión, y en este caso, á cuál está afiliado, si sabe leer, si sabe escribir, raza, profesión, ocupación oficio ó renta, número de hijos, si es ciego ó sordo-mudo. Las respuestas á las demás preguntas relativas á las personas que puedan contener el boletín ó formularios del censo, serán facultativas.

Art. 5º Las declaraciones sobre el censo industrial, de edificación y escolar son obligatorias.

Art. 6º Los funcionarios ó particulares encargados del levantamiento del censo, serán responsables con arreglo á la ley, de los abusos que cometan en el desempeño de sus funciones. Especialmente será castigada con multa de cincuenta á doscientos pesos ó prisión equivalente, la tergiversación ó falseamiento malicioso de los hechos declarados por el habitante censado.

Art. 7º Autorizase al Poder Ejecutivo para declarar feriado, si lo cree necesario, el día en que se levante el censo, facultándose desde ahora para disponer que las obligaciones que vengan el día que se declare feriado deberán ser satisfechas el día hábil siguiente.

Art. 8º El Poder Ejecutivo queda autorizado para invertir hasta la suma de \$100.000 en el levantamiento del censo.

Art. 9º El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Art. 10 Comuníquese, etc.—JACOB VARELA ACEVEDO.

INFORMACIONES

Otra reunión colorada

El 12 del corriente reuníronse en el vecino pueblo de Pan de Azúcar, los principales elementos colorados de aquella sección á fin de cambiar ideas respecto á la realización de una asamblea de corregionalistas en dicho lugar.

Después de un breve debate, y por mayoría del caracterizado y activo compañero de causa señor Francisco Bonilla, se acordó efectuar una reunión partidaria el día

FOLLETIN

148

LOS DOS PILLETES

por
Pierre Decourcelle

tan sólo en una idea, formulaba en esta frase incesantemente repetida:

—¡No! ¡No volveré más al coche! Prefiero morir.

Inconscientemente dobló á la izquierda, anduvo un rato más y se encontró en medio de los Campos Eliseos.

Las fuerzas le faltaron del todo.

Echóse al suelo, en uno de los bosquecillos del jardín, que le ofrecía un abrigo contra la menuda lluvia, y durmióse en seguida profundamente.

Apenas empezaba á clarear, cuando le despertó una voz robusta que le decía:

—Eh, muchacho! ¿Por qué no duermes en tu cama?

Al mismo tiempo, sintióse vigorosamente sacudido por un pie de gigante provisto

YA LLEGARONI

Las grandes novedades que, en su colossal surtido para la próxima estación, espera la «SIN RIVAL» de Rubio y García.

Esta casa, cumpliendo fielmente con sus promesas, continúa vendiendo á precios más bajos que cualquier otra casa de comercio de esta villa.

A.10.

1.º de Mayo próximo, con el fin de propender á la unificación de todos los compañeros y prepararse para la lucha comicial de Noviembre venidero.

La comisión organizadora de esa fiesta quedó constituida en la siguiente forma: presidentes honorarios, Coronel Casimiro Giménez y Comandante Crisólogo Ledesma; presidente, Oroniel Nuñez; vice, Antonio Bonilla; vocales, Germán Rodríguez, Valentín Bonilla, Cayetano Funes, Ismael de los Santos, Fernando Bayardo; secretario, Gabino Parada.

La actitud de los compañeros de causa de Pan de Azúcar es acreedora de nuestros más sinceros y calurosos aplausos, y por lo tanto, sumamente complacidos, no titubeamos en tributárselos; exhortando, al mismo tiempo, á los colorados de todo el Departamento, á seguir el ejemplo plausible dado por los corregionalistas de Garzón y Pan de Azúcar.

Los elementos pandeazuquenses, invitan especialmente al coronel don Melchor R. Maurente, para que concorra á la hermosa fiesta partidaria del 1.º de Mayo.

Próximamente volveremos á ocuparnos de las reuniones aludidas, y principalmente de la que se efectuará en Pan de Azúcar, donde el simpático acercamiento de elementos corregionalistas que se hallaban distanciados, nos ha causado la mayor de las satisfacciones.

Efemérides

Día 17. Año 1830.—Renuncia del general Rondeau de jefe superior del Estado. Año 1825.—Reconocimiento de la República de Haití por Francia. Año 1870.—Muere Franklin.

Día 18. Año 1763.—Ataque por Ceballos á la fortaleza de Santa Teresa defendida por el coronel don Tomás Luis Osorio. Año 1906.—Un terremoto destruye la ciudad de San Francisco de California.

Día 19. Año 1825.—Desembarco de los Treinta y Tres patriotas en la playa de la Agraciada, Departamento de Soriano, Año 1906.—Muere Pedro Curie, descubridor del radium.

Baile en Pan de Azúcar

Pasado mañana se efectuará un gran baile en el pintoresco pueblo de Pan de Azúcar. Con tal motivo, entre los principales elementos de la entusiasta sociedad de aquella vecina población, circula la siguiente tarjeta:

«La Comisión que suscribe tiene el honor de invitar á Vd. y familia para el baile que se efectuará el 19 del corriente, á las 8 y 30 p.m., en el salón del señor Oroniel Nuñez.

Esperando que nos honrará con su asistencia, nos es grato saludarlo atentamente.

—Oroniel Nuñez, Francisco Bonilla, Gregorio R. Gutiérrez, Lázaro Palacios, Pan de Azúcar, Abril 14 de 1907.»

La Comisión de Recepción la componen los señores Julio Bayardo, José Casas, Car-

de una bota muy dura.

Fanfán abrió los ojos, levantóse de un salto, y, acostumbrado á considerar á los gendarmerías y municipales como gentes de la peor calaña, crueles y despiadados, tembló al encontrarse en presencia de un guardia de orden público.

—¡Un guindilla!, exclamó.

El digno representante de la ley ofendióse un poco de semejante denominación.

—Sí, galopín, le contestó; un guindilla... que te pregunta qué haces aquí á estas horas... y por qué has pasado aquí la noche.

—Por no tener casa.

—Y tu padre?

—No tengo padre, respondió con firmeza el niño, después de vacilar un instante.

—Y tu madre?

—Tampoco tengo madre...

—Ni padre, ni madre, ni domicilio! Enfin, ¿dónde dormiste anoche? ¿y anteayer? ¿y las noches anteriores?

El niño guardó silencio.

—No quieren decirlo? Has huido de tu casa ó de la casa de tu amo para vagabundear, ¿no es cierto? ó para vivir del robo?..

Ojo, ojo!

La Tienda y Mercería de Blas Risso (hijo) recibió el surtido de invierno. ¡Grandes novedades! Precios nunca vistos!

Aprovechar el momento de comprar barato, antes que se concluya lo bueno. 17.

de personas que se quemaban en aquel fuego devorador.

Arriba de aquella hoguera había un rótulo con letras de fuego, en que se leía lo siguiente:

«Suscriptores tramposos, condenados á arder perpetuamente por no haber pagado la suscripción al periódico ni su trabajo á los periodistas».

Apresúrennos á llegar al cielo, dijo el ángel, este lugar me es insopportable.

—¡Al cielo yo? jamás! ¿Qué mayor gloria para mí que estar contemplando siempre en el sufrimiento á los que fueron mi ruina y mi desgracia?

Decid á Dios que renuncio á su presencia para hacer con la mía en este sitio, más amargo el tormento de esos desgraciados.

Camino carretero

El Ministerio de Obras Públicas ha presentado su aprobación al trazado para la construcción de un camino carretero por las proximidades de la costa, entre Maldonado y Punta del Este.

El trazado de la referencia fué informado favorablemente por la Inspección Técnica Regional n.º 6, por la Inspección General de Vialidad y por el Departamento N.º de Ingenieros.

«El Fogón»

Acusamos recibo al número 370 de *El Fogón*, distinguido colega metropolitano que intelectualmente dirige el señor Alcides De-Maria.

He aquí el sumario: En la siesta. Flor agreste. De la Pampa. ¡Evocación!. Los consejeros. La coqueta. Nót... Los 2...! El río Uruguay. Cartas. Los nuestros. Flores del campo. Pico á pico. El tren mujer. A ti. ¡Idilio de estancia».

Hípicas

La importante penca que se correrá el 26 de Mayo próximo, en el paraje denominado «La Alameda», dará lugar á una gran reunión de jugadores y curiosos, dado el interés que ha despertado dicha fiesta.

El tiro á correrse es de quinientos metros, y la apuesta de cada uno, veinte libras esterlinas.

Hasta ahora se han anotado los caballos siguientes: *Oscuro*, de Irineo Cabrera; *malacara*, de Pablo Amorin y *colorado*, de Isabelino Camacho.

En el próximo número

Al remitista X que desde las columnas de nuestro colega local *La Propaganda*, sale en defensa del señor Jefe Político y de Policía don Alberto Gómez Folle, le constaremos en el número próximo.

Por ahora le diremos á X, que la afirmación aquella de «que no es blanco ni colorado», es un recurso demasiado gastado por los que careciendo de autoridad para juzgar á hombres y cosas, quieren dar valor á sus asertos cobijándose en un manto de falsas imparcialidades.

Hasta pronto, señor X.

recién llegado. A ver, muchacho ¿cómo te llamas?

Fanfán vaciló un momento.

—¿Qué nombre iba á decir?

Acordóse de su amigo y contestó:

—Claudio.

—¿Y de apellido?

—No tengo apellido.

—¿Cómo se llama tu padre?

—No tengo padre.

—¿Pues cómo se llamaba?

Fanfán calló otra vez.

Entre los pilletes que pululan por París, hay muchos que vagabundean por holganza y por vicio; pero abundan también los que huyen de los malos tratamientos q' reciben en sus casas.

Y es difícil obtener de los niños de esta última categoría la indicación exacta del nombre y domicilio de sus padres.

Los hay que apenas cuentan diez años, e inventan historias y nombres con tales apariencias de verdad, que despistan completamente á la policía.

Otros se encierran en un silencio tan obstinado, que no hay súplicas, ni promesas,

Oficina del Registro del Estado Civil
De la 2^a sección del Departamento de
Maldonado

EDITO DE MATRIMONIO

En la Villa de San Carlos, el dia 13 de Abril del año 1907, a las 10 de la mañana, A petición de los interesados, hago saber: Que han presentado unión en matrimonio don Martín Suárez, de 30 años de edad, de estado soltero, de profesión periodista, de nacimiento uruguayo, nacido en San Carlos y domiciliado en el interior de su nacimiento. Y señora Elvira Perera, de 27 años de edad, de estado soltera, de profesión labradora, de nacimiento uruguaya, nacida en la primera sección de este Departamento y domiciliada en esta villa.

En fe de lo cual intimó a los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado, a que lo denuncié por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo hice para que sea fijado en la puerta de este Juzgado y en el periódico local EL COMBATE por espacio de ocho días como lo manda la Ley.

Narciso S. Borges,
Oficina del Estado Civil.

A los comerciantes suscriptores

Rogamos a todos los comerciantes suscriptores de EL COMBATE, se sirvan avisarlos oportunamente cuando reciban los surtidos, con el objeto de publicarles GRATUITAMENTE un sueldo informativo relacionado con aquello.

Agencia de suscripciones

En la Administración de EL COMBATE se encuentra establecida la agencia de «El Díal» y la revista «Caretas».

Las suscripciones de campañas deben abonarse por adelantado.



EN CUATRO DIAS, da á las madres leche de sobre para amamantar á la criatura más gatona.

EN OCHO DIAS, toda sefiera que cría ve desaparecer los mareos y dolores de espaldas, originados por la lactancia.

EN QUINCE DIAS, llena las carnes y redondea las formas á las jóvenes por más delgadas que sean.

EN UN MES, no deja ni rastros de anemia ó debilidad en niños y adultos, y es irreemplazable para fortificar á las criaturas á quienes hay que hacer comer á la fuerza.

NO ES UN REMEDIO - ES UN ALIMENTO de gusto esquisito y facilísima digestión, cuyo precio está al alcance de todos.

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS
Lactaris Company

DEPÓSITOS / Balsas 142 - BUENOS AIRES
Piedras 150 - MONTEVIDEO

Fábrica á Vapor

DE

ACEITES Vegetales

A los pintores y demás

CONSUMIDORES DE ACEITE DELINAZA

Nuestro aceite de linaza, tanto crudo como cocido, marca "EL COMETA", en venta en cualquier ferretería de Montevideo, no tiene rival para pinturas, barnices, charoles, tinta de imprenta y otros usos.

Los principales pintores de la capital, certifican que su calidad supera en mucho á cualquiera marca extranjera importada hasta el dia, y muchos arquitectos y propietarios obligan, en sus contratos de construcción, el uso de dicho aceite, convenciendo los de que no puede hacerse trabajo fino y de duración, sin su empleo, debido á que ninguna le iguala en brillantez, duración, seantez y pureza. Remitimos muestras gratis a quienes las soliciten.

La fábrica compra toda clase de granos oleaginosos, tales como, lino, maní, nabos, ceja, girasol, etc. Y vende pasta de lino y de maní para alimento de animales vacunos y otros, muy ricas en materias azufradas y ácido fosfórico.

R. Y A. BARREIRA

210a--Calle Tacuarembó--210a
CENTRO CANELONES Y MOLDONADO
MONTEVIDEO

¡Atención!

Casa Importadora de Muebles y Tapices

Gran surtido de Adornos franceses, bamberguenses, nor-texánicos, y cons-truidos en nuestros talleres.

Especialidades en Tapicerías

Nos encargamos de Remitimos paquetes hacer instalaciones tra cuenta a las estaciones y delicadas que sean, y puertos del litoral también aceptamos pedidos para Europa.

RICARDO TABOADA

Calle 18 de Julio, 245—entre Avenida de la Paz y Río Negro.—Montevideo.

PLATERIA, JOYERIA Y RELOJERIA

DE
José Abelar Rodriguez

Materiales de primer orden. Esmero en el trabajo. Gasto artístico en la confección y barataria en los precios, es el lema de mi TALLER DE PLATERIA.

Toda persona puede visitarlo y presenciar la operación en el acto de fundir los materiales, tanto en ésta, como en la cursual del Agua.

En Joyería y Relojería, lo mejor, lo más moderno y lo más barato, existe en esta casa. Comprad en ella y os convenireis. —San Carlos.

GRAN BARATILLO

TIENDA, ROPERIA Y ZAPATERIA

DE
Blas Rizzo hijo-San Carlos

El grandioso surtido para la Estación de Invierno que ha recibido esta acreditada casa, le permite llamar la atención de su numerosa y selecta clientela.

Se acaba de recibir un surtido esplendido de sarazas, pañuelos de seda, de mano y de cuello, géneros para vestidos de todas clases y gustos, madras, trué, etc. etc.

Visiten la casa para convencerse. Las ventas son al contado.

Peluqueria "La Elegancia"

DE
Germán Guadaña

Selecto surtido de perfumes esquisitos, Elegancia, esmero y prontitud en los trabajos. Experiencias y perfeccionadas navajas de atletar y máquinas de cortar el pelo. Gran rebaja en los precios. Barba y pelo: 18 centésimos; niños, 6 cts. Única peluquería que ofrece positivas ventajas á sus numerosos clientes. Acudid á ella, y os convenceréis. Su nuevo y elegante local ha quedado establecido en la calle 18 de Julio, esquina Santa Teresa, San Carlos.

Colegio Carnot Fundado en 1897

Soriano 127 y 129

Montevideo—Enseñanza primaria, Universitaria y Comercial, dividida en 9 cursos á cargo de nuevos profesores internos.

Se reciben pupilos, medios y externos. Pedir programa al Sr. Director. M.22

BOTICA DOMINGO COSTA

DE
Antonio L. Bustamante

Regentada por el Farmacéutico
DON ANTONIO FALCO
Servicio a toda hora del dia y de la noche. Calle Sierra, Rocha.

Desea usted comprar casa?

Se vende una por la tercera parte de lo que costó, compuesta de ocho piezas corridas, y todas habitables: cocina, galpones de material, algibe, patio, piletón empedrado, hermosa Quinta de arboles frutales y demás comodidades, en la parte Norte de esta villa, calle Valle del Aigua, esquina Egido; títulos garantidos. Para tratar con el que suscribe. Eduardo M. Capauleguy.

"La Aseguradora del Plata"

Compañía de seguros contra incendios y accidentes

CAPITAL SO MIL \$ 1.000.000 mln

Directorio de Montevideo: Presidente, Dr. Pedro Callero y Acosta; Vice, D. Gaudio Campos (comerciante); Tesorero, D. Hilario Pietra (Pietra Hnos.); Vocales, don José Puppo (Cavajani, Puppo, Badi y Cia.), don Juan Faggiani (Braceras y Cia.), don Oimpio Moalli (comerciante). Dr. Luis I. Goenaga (Presidente del Directorio de B. A.), don Pedro Valles (Director Gerente de la Cia. en B. A.); Gerente, D. Juan Pietra, Montevideo—Oficinas: Cerrito, 140. Teléfono: Las dos Compañías, Casilla de Correo, 245.—Agente en San Carlos: Blas Rizzo (hijo).

GRAN BARATILLO

"LA SIN RIVAL" San Carlos

ALERTA PUEBLO CONSUMIDOR!

La gran casa comercial recién abierta al público, asegura que vende, y venderá más barato que ninguna otra, el gran surtido en los diferentes ramos que abarca que son: Almacén, Tienda, Bazar, Calzado, Ferretería y Barraca. —Enero 28 de 1907.

M.7.

Rubio y Garcia.



Banco de la República

SUCURSAL SAN CARLOS

CALLE 18 DE JULIO NÚMERO 111

Casa Central: calle Cerrito núm. 110—Montevideo.
Sucursales en todos los departamentos de la República

OPERACIONES

Cuenta Corriente á oro y plata.

Descontos de débitos y créditos de comercio, licenciados y agricultores.

Giros comunes y telegráficos mediante una pequeña comisión, sobre toda la República, República Argentina, ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, etc.

Préstamos hipotecarios á los agricultores hasta 2000 \$ con 20% de amortización anual.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas de Europa y América.

Cobranza de cupones y dividendos.

Se abonan los cupones de deudas públicas una vez que hayan sido publicados, los avisos respectivos.

Se admiten títulos en custodia y se ocupa de la compra y venta de los mismos, mediante una pequeña comisión.

TASA DE INTERESES
ABONA

Sobre depósitos en Cuenta Corriente.

Carta de Ahorros y Depósitos á Plazo

Depósito a Plazo Fijo de 3 meses

\$ 1 ojo anual.

> 3 >

> 3 >

> 4 >

Cobra

Cuentas Corrientes saldos pendientes,

especiales y garantidas

Convenional

Descontos en general

>

Préstamos Hipotecarios

\$ 8 ojo anual

Hora de oficina de 9 a 11 a.m. y de 1 a 4 p.m.

San Carlos, Febrero 1^{er} de 1906.

El Gerente.

IMPRENTA DE "EL COMBATE"

Periódico bi-semanal

APARECE LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS, POR LA TARDE

Este establecimiento tipográfico cuenta con materiales superiores y personal competente, para tomar á su cargo la confección de toda clase de trabajos concernientes al ramo.

Esmoso, prontitud y precios médicos.

CALLE TREINTA Y TRES, NUMERO 68.—SAN CARLOS.

El IDEAL DEL COMPRADOR

ELEGANCIA, ESMERO Y PRECIOS MODICOS

He ahí lo que encontrará el público carolino en la

MUEBLERIA Y CARPINTERIA de José RISSO

Es la casa comercial de los precios baratísimos por excelencia; se hacen muebles de todas clases; puertas, ventanas, selenias, escaleras, etc. etc. Todo trabajo de obra blanca es confeccionado con un esmero recomendable. Los pedidos de campaña son atendidos de inmediato. Los precios no admiten competencia.

LOCAL: CALLE TREINTA Y TRES, JUNTO A LA HOJALATERIA DE BLAS RISSO

Peluqueria del Progreso

DE JUSTO SIMBRELO

Calle 18 de Julio, frente al Hotel Oriental

SAN CARLOS

En esta acreditada casa, la única en su género en la localidad, encontrarás su numerosa clientela y todos los artículos de lo bueno, aparte de un trato esmerado un surtido completo y variado, de lo más vedoso que viene de la capital, tanto en sombreros, extractos, corbatas, camisas, coellos y puños así como de los más finos pañuelos para mano.

Nada de exageración; concurrir á la casa para convencerse. El que se sirva en nuestra casa gana un veinte por ciento en elegancia y dureza. Ventas al contado.

Se venden

Dos hermosos solares con un rancho de 16 metros de largo, compuesto de tres piezas y cocina. Para tratar, en esta imprenta.

Agencia de publicidad
Correspondencia Epistolar y Telegráfica
DE
RAMÓN RODRÍGUEZ

2454—CHARCAS—2454—BUENOS AIRES

Avisos para todos los periódicos de la República. Servicio telegráfico, noticioso y correspondencias epistolares para todas las publicaciones del interior.

COMISIONES EN GENERAL

INDICADOR GENERAL

Este número tiene un costo de 10 centavos y se publica en cada edición, no siendo que se excede de treinta pesos. — La administración.

Málinos

Rómulo Borges, calle 25 de Agosto, San Carlos; Juan Lebar, 18 de Julio, San Carlos; — Humberto Lorenzo y Losada, 18 de Julio, San Carlos.

ABOGADOS

Manuel B. Tardagüia, Maldonado; Claudio Williams, Plaza Independencia, Montevideo.

Teddy D. Pidoyra, Corrientes 221, Montevideo.

ESCRIBANOS

Antonio Sanguino, calle Sarandí, San Carlos; — Federico de Medios, Juzgado L. Departamental, Maldonado.

PROCURADORES Y AGRIMENSORES
Eustaquio B. Carbó, calle Treinta y Tres; San Carlos; — Bernabé Álvarez; Maldonado; calle Roche; — Angel F. Martínez; San Carlos.

Farmacéuticos

Rafael Urbina, calle Sarandí; San Carlos.

Rematadores

José Carlos Moreno, calle 18 de Julio, San Carlos.

Ostavio P. París, Garapé.

Jefes de las Oficinas Públicas

Jefatura Política y de Policía: Alberto Gómez Folie, Maldonado.

Administración Distal, de Rentas y Correo: Manuel Gorlero, Maldonado.

Receptaría de Aluan: Juan J. Pezzoli, Maldonado.

Sucursal del Banco de la República: Juan Gorlero, Maldonado.

Inspección de Escuelas: Marcial Villarino, Maldonado.

Juzgado Letrado Departamental: Dr. Manuel B. Tardagüia, Maldonado.

Capitanía del Puerto: Coronel Alfredo Costa, Punta del Este.

Fiscalía: Dr. Javier J. Garrachaga, Mdo. Sucursal del Banco de la República: Juan P. Iturri, San Carlos.

Agencia de Rentas y Correos: Francisco Pérez (hijo), San Carlos.

Junta E. Administrativa: Pte. Ramón V. Ottizzi, Maldonado.

Junta Electoral: Pte. Gilberto Acosta Viera, Maldonado.

Comisión Auxiliar: Pte. Angel F. Martínez, San Carlos.

Comisaría de Policía: Arturo Pereira, San Carlos.

JUECES DE PAZ

Juan Mier Vazquez, calle Sarandí, Maldonado.

Narciso S. Borges, calle Sarandí, San Carlos.

Cayetano Carbó, Pan de Azúcar.

Angel Gonzalez, Mataojo.

Cornelio Villegas, Solís.

Simón García y Martínez, José Ignacio.

Torcuato L. Amorín, Garzón.

Alfredo Fajardo, Va de del Agua.

COMERCIO

Almacenes, Tiendas, Ferreterías

y Mercerías

Chiapparo Hnos., calle Sarandí esquina 25 de Agosto, San Carlos.

Lisandro González (hijo), S. n. Carlos.

Manuel Fernández Izquierdo Hnos., calle Sarandí esquina 18 de Julio, San Carlos.

Mateo Figoli y Hn., calle 18 de Julio esquina Solís, San Carlos.

Eduardo M. Capandeguy, calle Treinta y Tres esquina Solís, San Carlos.

Cavallo Hno., 18 de Julio, San Carlos.

Juan Rosa & hijo, calle Sarandí esquina Treinta y Tres, San Carlos.

Juan M. Esturía, calle Treinta y Tres esquina Maldonado, San Carlos.

Blas Risco hijo, calle Treinta y Tres esquina Maldonado, San Carlos.

Manuel F. García, Garzón.

Angel Acosta, Garapé.

Machado y Parada, Garapé.

Angel Gonzalez, Mataojo.

Tomas Clavijo, calle Ituzaingó, Maldonado.

Alfonso M. Ortiz, Maldonado, Calle Sarandí, Maldonado.

Acosta Hnos., Calle 18 de Julio, esquina Flores.

Herrerías y talleres mecánicos

Camilo Walter, calle 18 de Julio, Maldonado.

Librería y Empresa de Comisiones,

Consignaciones y Cobranzas

Pagan y Rodríguez, calle Sarandí, entre Treinta y Tres y 25 de Agosto, San Carlos.

Anterías

Luis A. Andrade, calle 18 de Julio, esquina Maldonado, San Carlos.

Leonardo Andrade, calle 18 de Julio, esquina Ituzaingó, San Carlos.

Peinquerías

Justo Simbolo, 18 de Julio, San Carlos.

Germán Guadalupe, 18 de Julio, San Carlos.

Molinos, aserraderos y tallerías

Ignacio Lavaguer, San Carlos.

Carillo Hnos., Maldonado.

Confiterías y Hoteles

Francisco Benítez, 18 de Julio, San Carlos.

Vicente Del Coro y Cia., 18 de Julio, esquina Maldonado, San Carlos.

Domingo Campaña, 25 de Agosto, esquina Garapé, San Carlos.

Zapaterías

Héctor Pritz, calle Valle del Agua; San Carlos.

Alfonso Griseo, calle Sarandí, San Carlos.

Heracio B. Piriz, 18 de Julio.

Victor Urbiña, calle Maldonado.

Carpinterías y Pompas Fúnebres

Antonio M. Nocetti, calle 25 de Agosto, San Carlos.

Fernando Nocetti, calle Sarandí, San Carlos.

Joá Rizzo, calle Treinta y Tres, San Carlos.

Etchiribet y Dubert, Plaza 19 de Abril, San Carlos.

Pedro Aguirre, calle Reconquista, San Carlos.

Panaderías

Emilio Laferranderie, Maldonado.

SEÑAL DE PELIGRO!

HOMBRES DEBILES

DEBEN LEER ESTE AVISO Y PONER REMEDIO A TIEMPO.

Parce que el Creador ha ordenado que después de la sangre el fluido vital sanguinal sea la substancia más preciosa en el organismo del hombre, y algunas personas contrariamente a lo producido naturalmente, pierden su sangre sin motivo alguno, han muerto de enfermedades corrientes, tales como los del corazón, del hígado, de los riñones, enfermedades pulmonares, etc., por lo cual es de gran utilidad que se den avisos de estos peligros a las personas que padecen enfermedades, cuando algunas celdas de nuestras medicinas, tomadas a tiempo, habrían impedido estas dolorosas pérdidas, así preservando su salud y permitiendo a los ataques de esas graves enfermedades.

Muchos hombres han llegado lenta pero seguramente, a un estado de demencia invariable a causa de estas pérdidas, sin saber la verdadera causa del mal.

SON ESTOS SUS SINTOMAS?

Indolencia al caminar, emisiones de dia y de noche, debilidad de la vista, pereza, preferencia de una persona del sexo opuesto a su condición, ideas lascivas; grandes contracciones de los músculos (que son precursores de la Epilepsia); pensamientos y sentimientos voluptuosos; sofocaciones, vértigos, mareos, temblores, palpitaciones, trastornos del sueño, etc. Muchos de estos sintomas, si no se tratan a tiempo, causan la muerte.

Muchos hombres han muerto de enfermedades corrientes, tales como los del corazón, del hígado, de los riñones, enfermedades pulmonares, etc., por lo cual es de gran utilidad que se den avisos de estos peligros a las personas que padecen enfermedades, cuando algunas celdas de nuestras medicinas, tomadas a tiempo, habrían impedido estas dolorosas pérdidas, así preservando su salud y permitiendo a los ataques de esas graves enfermedades.

Muchos hombres han llegado lenta pero seguramente, a un estado de demencia invariable a causa de estas pérdidas, sin saber la verdadera causa del mal.

PARA TRATAR ESTOS SINTOMAS?

Se recomienda la medicina que se enumera a continuación:

QUE OSERVE EN BIENESTAR AVISO,

comprimidos con extracto de hierba de la yerba buena, especialidad que han tenido veinte años de experiencia, tratando enfermedades de los nervios y del sistema nervioso, y quienes pueden garantizar su efectividad.

Existe una raza completa de sus efectos.

Entendemos todo de los síntomas arrastra enumerados.

QUE OSERVE EN BIENESTAR AVISO,

comprimidos con extracto de hierba de la yerba buena, especialidad que han tenido veinte años de experiencia, tratando enfermedades de los nervios y del sistema nervioso, y quienes pueden garantizar su efectividad.

Entendemos todo de los síntomas arrastra enumerados.

QUE OSERVE EN BIENESTAR AVISO,

comprimidos con extracto de hierba de la yerba buena, especialidad que han tenido veinte años de experiencia, tratando enfermedades de los nervios y del sistema nervioso, y quienes pueden garantizar su efectividad.

Entendemos todo de los síntomas arrastra enumerados.

QUE OSERVE EN BIENESTAR AVISO,

comprimidos con extracto de hierba de la yerba buena, especialidad que han tenido veinte años de experiencia, tratando enfermedades de los nervios y del sistema nervioso, y quienes pueden garantizar su efectividad.

Entendemos todo de los síntomas arrastra enumerados.

QUE OSERVE EN BIENESTAR AVISO,

comprimidos con extracto de hierba de la yerba buena, especialidad que han tenido veinte años de experiencia, tratando enfermedades de los nervios y del sistema nervioso, y quienes pueden garantizar su efectividad.

Entendemos todo de los síntomas arrastra enumerados.

QUE OSERVE EN BIENESTAR AVISO,

comprimidos con extracto de hierba de la yerba buena, especialidad que han tenido veinte años de experiencia, tratando enfermedades de los nervios y del sistema nervioso, y quienes pueden garantizar su efectividad.

Entendemos todo de los síntomas arrastra enumerados.

QUE OSERVE EN BIENESTAR AVISO,

comprimidos con extracto de hierba de la yerba buena, especialidad que han tenido veinte años de experiencia, tratando enfermedades de los nervios y del sistema nervioso, y quienes pueden garantizar su efectividad.

Entendemos todo de los síntomas arrastra enumerados.

QUE OSERVE EN BIENESTAR AVISO,

comprimidos con extracto de hierba de la yerba buena, especialidad que han tenido veinte años de experiencia, tratando enfermedades de los nervios y del sistema nervioso, y quienes pueden garantizar su efectividad.

Entendemos todo de los síntomas arrastra enumerados.

QUE OSERVE EN BIENESTAR AVISO,

comprimidos con extracto de hierba de la yerba buena, especialidad que han tenido veinte años de experiencia, tratando enfermedades de los nervios y del sistema nervioso, y quienes pueden garantizar su efectividad.

Entendemos todo de los síntomas arrastra enumerados.

QUE OSERVE EN BIENESTAR AVISO,

comprimidos con extracto de hierba de la yerba buena, especialidad que han tenido veinte años de experiencia, tratando enfermedades de los nervios y del sistema nervioso, y quienes pueden garantizar su efectividad.

Entendemos todo de los síntomas arrastra enumerados.

QUE OSERVE EN BIENESTAR AVISO,

comprimidos con extracto de hierba de la yerba buena, especialidad que han tenido veinte años de experiencia, tratando enfermedades de los nervios y del sistema nervioso, y quienes pueden garantizar su efectividad.

Entendemos todo de los síntomas arrastra enumerados.

QUE OSERVE EN BIENESTAR AVISO,

comprimidos con extracto de hierba de la yerba buena, especialidad que han tenido veinte años de experiencia, tratando enfermedades de los nervios y del sistema nervioso, y quienes pueden garantizar su efectividad.

Entendemos todo de los síntomas arrastra enumerados.

QUE OSERVE EN BIENESTAR AVISO,

comprimidos con extracto de hierba de la yerba buena, especialidad que han tenido veinte años de experiencia, tratando enfermedades de los nervios y del sistema nervioso, y quienes pueden garantizar su efectividad.

Entendemos todo de los síntomas arrastra enumerados.

QUE OSERVE EN BIENESTAR AVISO,

comprimidos con extracto de hierba de la yerba buena, especialidad que han tenido veinte años de experiencia, tratando enfermedades de los nervios y del sistema nervioso, y quienes pueden garantizar su efectividad.

Entendemos todo de los síntomas arrastra enumerados.

QUE OSERVE EN BIENESTAR AVISO,

comprimidos con extracto de hierba de la yerba buena, especialidad que han tenido veinte años de experiencia, tratando enfermedades de los nervios y del sistema nervioso, y quienes pueden garantizar su efectividad.

Entendemos todo de los síntomas arrastra enumerados.

QUE OSERVE EN BIENESTAR AVISO,

comprimidos con extracto de hierba de la yerba buena, especialidad que han tenido veinte años de experiencia, tratando enfermedades de los nervios y del sistema nervioso, y quienes pueden garantizar su efectividad.

Entendemos todo de los síntomas arrastra enumerados.

QUE OSERVE EN BIENESTAR AVISO,

comprimidos con extracto de hierba de la yerba buena, especialidad que han tenido veinte años de experiencia, tratando enfermedades de los nervios y del sistema nervioso, y quienes pueden garantizar su efectividad.

Entendemos todo de los síntomas arrastra enumerados.

QUE OSERVE EN BIENESTAR AVISO,

comprimidos con extracto de hierba de la yerba buena, especialidad que han tenido veinte años de experiencia, tratando enfermedades de los nervios y del sistema nervioso, y quienes pueden garantizar su efectividad.

Entendemos todo de los síntomas arrastra enumerados.

QUE OSERVE EN BIENESTAR AVISO,

comprimidos con extracto de hierba de la yerba buena, especialidad que han tenido veinte años de experiencia, tratando enfermedades de los nervios y del sistema nervioso, y quienes pueden garantizar su efectividad.

Entendemos todo de